

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA, mes..... 1 PESETA  
FUERA, trimestre..... 3.50  
EL PAGO EN SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN

—PLAZA DEL CORPUS, 11—

REDACCIÓN É IMPRENTA

—SAN AGUSTÍN, 7—

APARTADO NÚMERO 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

TELÉFONO NÚMERO 25

LA VIDA EN SEGOVIA

## Potabilidad del agua

La cuestión transcendental de la potabilidad del agua, que se utiliza en Segovia, para bebida, ha venido haciendo tiempo siendo constante preocupación de mucha gente, incidentalmente dolorida, y decimos incidentalmente, porque, cada vez que se ha registrado un caso de fiebre pertinaz en persona de algún relieve en la sociedad de Segovia, la idea de contaminación del agua potable, ha surgido, con la mayor de las severidades indagatorias.

A este propósito he de recordar, que en los comienzos de la primavera, el entonces coronel de la Academia de Artillería, mi entrañable amigo don Enrique Losada, que conocía mis aficiones a los estudios de bacteriología práctica, me hubo de invitar a que hiciera análisis del agua de la capital, bajo el punto de vista investigador de su potabilidad. No solo por amor a la humanidad, sino por mi cariño a este pueblo, aparte de la cortesía que me merecía el digno jefe de la Artillería española, he de encariñarme con la feliz iniciativa del señor Losada, poniendo manos a la obra.

Practicar análisis concienzudo y minucioso, aunque solo fuera bajo el punto de vista bacteriológico, de distintas muestras de agua, exigía un estudio detenido y complicado, aparte de las dificultades de la técnica, en lo referente a cultivos, é indagaciones microscópicas; mas como la voluntad bien dirigida salva todas las barreras y aquella, brillantemente dispuesta, estaba propicia para la empresa que se trataba de acometer, la decisión fué momentánea. Estas cualidades enumeradas, se personificaban en las aptitudes y pericia, de mi ilustrado colaborador, el joven y aplicado doctor don Luis Gil Terradillos, quien hubiera de ocuparse con mayor lucimiento seguramente, de cumplir este interrogante de EL ADELANTADO, si no fuera, porque la discreción más elemental, por razones de actualidad, no tuviera contenida su galana pluma, en cuestiones como la que motiva estas líneas.

Enemigo siempre, de adornar mi frente con atavíos extraños, he de proclamar, que la labor analítica, que por entonces se efectuó en el modesto laboratorio, de que disponemos, fué dirigida y planeada por el señor Terradillos, con la paciencia y habilidad, en él características, cuando de esta clase de estudios se trata.

Como he de seguir paso a paso la serie de estudios y trabajos ejecutados por mi digno compañero, mi papel se reduce á relatar, con sencillez el resultado de sus investigaciones.

El agua de Segovia es inmejorable, en cuanto á sus condiciones físicas de potabilidad, y no las enumeramos por que cualquier persona de mediana cultura conoce las más principales que debe de presentar el agua potable.

Como lo que interesa al higienista es que el bacteriólogo le indique, mediante un análisis especial, cuáles son las aguas que deben ser declaradas no potables, por contener gérmenes patógenos y lo que el señor Losada interesaba era conocer si el agua destinada á la bebida contendría agentes productores de la fiebre tifoidea, á este punto se encaminaron las investigaciones bacteriológicas.

Por un afán de investigación, y puestas las manos en la masa, como vulgarmente se dice, hubo de buscarse

en el agua, tomada, á la entrada de los depósitos y en la obtenida en el grifo, no solamente, el bacilo de Eberth (productor de la tifoidea), sino los sa-profitos adyuvantes de los patógenos, haciendo al efecto cultivos, en medios secos, en medios líquidos y en otros varios, entre ellos en patata.

La extracción y transporte de las dos muestras de agua, se hicieron con la pulcritud más exquisita empleando pipetas esterilizadas y previamente flambeadas y envueltas en hielo, pues la estación favorecía los propósitos.

Los cultivos encerrados en la estufa requerían un cuidado esmeradísimo, desde el momento en que la regularización de las temperaturas, había de sostenerse á espensas de la constancia; pues sabido es que en esta población, no se dispone de gas de alumbrado, ni de fluido eléctrico permanente, y los aparatos de calefacción por alcohol ó gasolina, no contienen el descanso de la aplicación de los termoreguladores; por ello, fué la parte más pesada de la investigación. Cosa que no es de extrañar, puesto que el análisis, perseguido era cualitativo, dentro de lo bacteriológico, pues como dice Miquel exigiendo este una serie de conocimientos no solo de bacteriología pura, sino de fisiología, química, patología, etc, etc., tiene un valor distinto del que representa un análisis cuantitativo que puede ser practicado por un buen mozo de laboratorio.

Con toda minuciosidad, se hicieron infinitas preparaciones microscópicas, de los distintos cultivos y aparte de algunos gérmenes de ligera sociedad, se pudo llegar á conclusiones efectivas dada la profusión de datos adquiridos y el número de colonias interrogadas.

Las más interesantes fueron, que el caldo lactosado y tornasolado, permaneció azul, cosa que no hubiera ocurrido de tener el agua bacilos de Eberth (tifoideos); que no coagulaba la leche (igual detalle); y que los bastoncillos encontrados eran colibacilos, en corto número, sobre todo en la muestra de agua procedente del grifo.

La investigación referida, hubo de afirmarnos en nuestra presunción de que el agua de Segovia, era de buena potabilidad y que no estaba contaminada, por gérmenes productores de males epidémicos.

Nuestro análisis, confirmaba, la realidad de la vida práctica, bajo el aspecto clínico, porque son escasísimas las fiebres tifoideas y las que aparecen como tales, en alguna época del año, son colibacilosis, ó sean, esas que han dado en llamarse gástricas.

Sentamos pues, el aserto de que el agua de Segovia, no estaba contaminada, en la fecha de nuestras indagaciones; ahora bien, la higiene moderna aconseja que se verifique mensualmente el análisis bacteriológico de las aguas potables, cosa indispensable, para la previsión y para la tranquilidad del vecindario. El que aparecieran algunos colibacilos, no es de importancia, pues según Courmont, casi todas las aguas los contienen.

Como nada alarmante encontramos, en el agua segoviana, creímos prudente guardar una actitud de silencio porque no se tornara nuestra divulgación en otro sentido distinto, del que guiara nuestro trabajo, concretándonos á satisfacer la curiosidad previsora de nuestro iniciador amigo.

Y hubiéramos seguido por el sendero del silencio, sino hubiéramos sido requeridos por EL ADELANTADO.

José R. MIÉZ Y DÍAZ.

Director del Real Dispensario Infanta Isabel.

## Desaparición de un segoviano

Todos los periódicos se ocupan de la misteriosa desaparición del balneario de Laérganes, donde se encontraba tomando aquellas aguas, de don Luis R. d'ondo y R. d'ondo, natural de Navas de San Antonio (Segovia), de cuya desaparición dió también cuenta EL ADELANTADO.

Corren diversas versiones sobre este suceso, y hay quien supone que dicho señor haya sido víctima de algún hecho criminal para robarle, pues en su maleta se han encontrado objetos de valor.

El suceso, por el misterio en que está envuelto, ocupa la atención pública.

## Noticias militares

Prácticas de aerostación

Se ha dispuesto que los jefes y oficiales de Estado Mayor y Artillería que fueron designados para concurrir á los dos períodos de escuela práctica de las tropas de aerostación, efectúen, en la época que el capitán general de la primera región determine, ascensiones libres, bien en Madrid, utilizando el gas del alumbrado, ó en Guadalajara con hidrógeno.

## NOTAS POLÍTICAS

RUMORES DE CRISIS

Se habla mucho de crisis estos días. Unos dicen que se trata de que salga del Gabinete el señor Pidal, y otros anuncian que será nombrado ministro de Gracia y Justicia el señor Audeca, presidente del Tribunal Supremo.

Pero la generalidad cree que son completamente inútiles estos rumores; no es que cambie este ó el otro ministro; lo que hace falta, lo necesario, lo indispensable, es que haya un Gobierno.

El señor Canalejas, al no decidirse á gobernar, por no molestar á los republicanos, ha dimitido moralmente.

Está, pero no es.

LA PENA DE MUERTE

Según las manifestaciones del ministro de la Gobernación, el mensaje que contra la pena de muerte elevaron al Gobierno los manifestantes de Barcelona, coinciden en el fondo con el criterio del señor Canalejas, pues son contadísimas las ejecuciones desde que ocupa el Poder.

FRANCIA Y ALEMANIA

Las impresiones que tiene el señor Barroso respecto á la cuestión internacional son bastante optimistas.

Entiende que un arreglo favorable no se hará esperar entre Francia y Alemania, y posteriormente entre las dos indicadas Potencias con las demás interesadas en Marruecos.

## La Catorcena de Santa Eulalia

Además de las fiestas que la juventud del barrio organiza, se celebrarán solemnidades religiosas, procesiones y veladas.

El sábado 2 lucirá una bonita iluminación en la fachada de la iglesia y durante dos horas tocará una banda de música.

A las nueve del siguiente día se organizará la procesión de Catorcena, que se dirigirá á la iglesia del Corpus, donde habrá misa solemne, regresando á Santa Eulalia.

Por la noche, música é iluminación.

El lunes se celebrará función religiosa y por la tarde saldrá una procesión que recorrerá varias calles del barrio.

En la noche de este día habrá igualmente música é iluminación y el martes, por la tarde, saldrá de Santa Eulalia otra procesión.

## No era el cólera

El inspector de Sanidad interior señor Bejarano, enviado á los pueblos de la provincia de Tarragona, donde se suponía por el Gobierno que podía existir un foco de infección, ha enviado informes tranquilizadores al Sr. Barroso.

El inspector ha visitado en Riera á 18 vecinos enfermos, y ninguno presenta síntomas coleriformes. Todos, á excepción de una mujer de cuarenta años y otra de diez y nueve, están en convalecencia.

El Sr. Bejarano ha repartido donativos y dictado medidas higiénicas, reaccionando el espíritu público, que estaba un tanto deprimido.

Almanaque biográfico

## ARGÜELLES

23 de Agosto

D. Agustín Argüelles había nacido en Rivadeseila (Oviedo) el 23 de Agosto de



1776, y á la edad de doce años se matriculó en la Universidad ovatese, donde estudió filosofía, leyes y cánones. Comenzó su carrera política en las Cortes de Cádiz, á

as que le llevaron el voto de sus paisanos y su obra en ellas le revelaron como un hombre de sena cultura, amante de la libertad, recto, honradísimo y patriota, cualidades que le presentaron como una esperanza de la Patria, y que fueron motivo para que Fernando VII le condenara en 1815 á sufrir ocho años de presidio en Ceuta.

Cuando la revolución de 1820 abrió las puertas de la patria á los que en presidios ó en el extranjero purgaban sus entusiasmos por las ideas liberales, Argüelles regresó á la Península, haciéndose inmediatamente cargo de la cartera de Gobernación que dimitió en Agosto del año siguiente.

LA SESION DE ANOCHE

## Junta provincial de protección á la Infancia

Los ingresos

Poco después de las seis y media de la tarde comenzó, presidida por el Gobernador civil, señor Santos y Ruiz Zorrilla, la sesión á que estaba convocada la Junta provincial de protección á la infancia.

El secretario señor Fuentes, leyó el acta de la sesión anterior, que fué aprobada por unanimidad, y el depositario señor Llovet (don Mariano), dió cuenta de las cantidades ingresadas, que ascienden, durante los meses de Mayo, Junio y Julio, á más de novecientas pesetas.

Leyéronse las últimas disposiciones del Ministerio de la Gobernación que ordenan el envío al Consejo Superior de protección á la infancia, de algunos datos y del presupuesto anual de ingresos y gastos, que ha de formar la Comisión ejecutiva, conforme dispone el artículo 52 de la ley y se acordó dar exacto cumplimiento á esas disposiciones.

Socorros concedidos

El señor Gobernador civil expuso dos casos de suprema necesidad en los que creyó que, por las circunstancias especialísimas de desamparo y de miseria que en ellos concurrían, podía la junta ejercer su acción protectora, por lo que dispuso la entrega de algunos socorros. La Junta sancionó con su voto estas resoluciones, que se encaminaban á la consecución de los humanitarios fines encomendados á estos organismos.

Hay que evitarlo

Se trató después de lo conveniente que sería evitar el espectáculo que ofrecen los

320 LA REINA DE LAS EGIPCIAS

FOLLETÍN DE «EL ADELANTADO» 317

desde luego que era imposible evadirse; pero ni su serenidad, ni su audacia la abandonaron.

—Mañana veremos,—pensó.

Y se metió en la cama, durmiéndose á poco rato. Al despertar, observó que su buja acababa de concluirse, y empezó á hacer mentalmente el siguiente cálculo, una buja dura cerca de siete horas, cuando la barca abordó al brick podrían ser las tres de la madrugada, luego deben ser las diez, y como no es probable quieran dejarme morir de hambre, no tardarán en venir alguien.

En efecto, la puerta del camarote se abrió y entró un marinero que llevaba una bandeja con varios alimentos. El marinero tenía aire honrado y cándido. Ellen le dirigió una mirada fascinadora.

—Amigo mío,—le dijo,—¿quieres hacer tu fortuna?

El marinero se sonrió.

—¡Ya lo creo!—contestó,—¿qué hay que hacer?

—Ayudarme á salir de aquí.

—Y el capitán me mandaría ahorcar,—dijo.

—¡Gracias, señorita!

Y dejó la bandeja encima de la mesa, saludó á Ellen y se retiró, sin olvidarse de echar el cerrojo.

—¡Ten cuidado!—dijo Sansón á la reina de los gitanos,—tiene la agilidad de una culebra. Si se deja caer al agua se nos escapa de seguro.

—¡Oh! yo la tengo bien,—contestó Cynthia rodeando con su brazo nervioso la cintura de Ellen.

La barca bogaba rápidamente. Rhamó lanzaba de cuando en cuando un gemido.

—Calle, bruto,—le dijo Sansón,—¿vas á delatarnos? El cirujano te curará á bordo.

Aquellas palabras confirmaron las inquietudes de Ellen. La llevaban á bordo de un buque. Al fin, el movimiento de la barca fué haciéndose más lento; Ellen oyó el chirrido de la verga que se deslizaba á lo largo del mastil, luego una voz que gritó á lo lejos:

—¡Eh! ¡los de la barca!

—¡Amri!—gritó la voz sonora de Sansón.

—¡Aborda!—volvió á gritar el primero.

La barca viro en redondo, cortó la corriente, y de pronto sintió Ellen que izaban la barca sobre el castillo de popa.

—Querida Topsy,—la dijo entonces Sansón, tomándola de nuevo en sus brazos, mejor será que yo os lleve... iremos más deprisa.

Pocos minutos después, Ellen se encontraba en la batería de un brick armado en corso y Cynthia la desembarazaba de su venda. Su pri-

mendigos callejeros que, en ciertos días de la semana y á una hora determinada, acuden en grupos numerosos, y produciendo muchas veces altercados y escándalos, á recibir la limosna que acostumbra á darles algunas caritativas personas de la capital, á las que hay que elogiar sus buenos propósitos, aun cuando el procedimiento que emplean es causa de molestias para el vecindario y da motivo á que se presencien, en ocasiones, cuadros y escenas que convendría desterrar de nuestras costumbres.

**Los niños mendigos**

Una vez más el señor Gobernador civil quien, abrumado con la presidencia de las muchas juntas en que por su cargo está obligado á intervenir, dedica su especial atención á la labor que la ley impone á las juntas de protección á la infancia, haciéndose eco de una moción, hace algún tiempo presentada, por nuestro compañero don José Rodao, expuso á la consideración de la junta la necesidad de evitar á todo trance la mendicidad de los niños, por las calles, para evitar también que en muchas ocasiones sean motivo de explotación por parte de sus mismos padres, que convierten en mercancía de vil tráfico tesoros tan inestimables como la inocencia y la candidez de sus hijos.

El alcalde, señor Zúñiga, lamentando también el descuido y abandono de algunos padres que empujan á sus hijos á la mendicidad industrial, dejados en sus alambicados de los negocios, de la corrupción y del delito, se ofreció gustosísimo á secundar con su acción oficial los buenos propósitos que animaban al señor Alcalde de Ruiz Zorrilla; y el gobernador y el Ayuntamiento en dar desde hoy á los agentes de la policía las más severas órdenes para que eviten la mendicidad de los niños, formando un registro de todos los pequeñuelos que tienen por escuela el arroyo y por ocupación la de implorar la caridad, acaso para fomentar la holganza de sus padres ó encargados.

Merced á estos plausibles propósitos del Gobernador y del Alcalde, que merecieron el elogio de todos, desde hoy se prohibirá la mendicidad en las calles de los niños menores de diez años y la junta de protección á la infancia adoptará después los acuerdos que juzgue procedentes para el socorro de aquellos pequeñuelos, si considera que les es necesario.

**Acto laudatorio**

Aun cuando no hubiera adoptado más resoluciones que esta, en su sesión de anoche, la Junta de protección á la infancia, no podría decirse que había sido su labor ineficaz y estéril su gestión, pero aun trató de dar cumplimiento á lo que dispone el apartado 4.º del artículo 6.º de la Ley de 12 de Agosto de 1904, por entender que existe en Segovia quien ha realizado algún acto que merece ser recompensado, como estímulo para todos los protectores de los niños. Esa propuesta de recompensa, una vez hechas las investigaciones precisas, se elevará al Consejo superior, en cumplimiento de lo que el Reglamento

dispone y entonces podremos dar á conocer el acto á que nos referimos y el nombre de la persona que le ha llevado á cabo.

**Hermoso programa**

Sólo como exposición de propósitos relacionados con la labor de protección á los niños, la ilustrada Directora de la Normal de Maestras doña Teresa de Pablos inició la idea de organizar una cantina escolar; el señor Rodao esbozó la campaña que la floriente asociación «El Niño descalzo» se propone realizar durante el próximo invierno, para ampliar los beneficios que reparte entre los pequeñuelos, respondiendo así á los entusiasmos de las señoritas protectoras; y el señor Moreno (don Leopoldo) encomió las excelencias de la benéfica institución titulada «La gota de leche», dejando transparentar, á través de su modestia, su propósito decidido de implantar muy en breve en Segovia esa grandiosa institución que redime de la muerte á tantos pequeñuelos.

Fué, pues, importantísima la reunión que celebró anoche la Junta provincial de protección á la infancia y confiamos, dados los entusiasmos de la primera autoridad civil, que ha de encauzar los trabajos, y la eficaz ayuda que han de prestarle los demás vocales, que tan hermoso y redentor programa ha de cumplirse al pie de la letra, ya que Segovia fué siempre terreno abonado para que lleguen á germinación maravillosa y al noble afán de protección al débil y los necesitados.

**Instrucción pública**

**Nombramientos**

Por esta Junta provincial de Instrucción pública, se han expedido los siguientes nombramientos de maestros interinos:

- Don Vicente Herranz y Herranz, para Valleruela de Pedraza.
- Don Pablo Moreno Lorente, para Narros.
- Don Vidal Gómez Herranz, para Torreglesias.
- Don Andrés Casado Hornanz, para Negrodo.
- Don Ricardo Rodríguez García, para Pajarejos.
- Don Timoteo Rodríguez García, para Castiltierra.
- Don Daniel Herranz y Herranz, para Aldeanueva del Monte.
- Don Juan José María de Andrés, para Mazagatos.
- Don Marcos Martín Márquez, para Linares.
- Don Vicente Martínez, para Cincovillas.
- Doña Emiliana Sieteiglesias Aparicio, para Pecharromán.
- Doña Paula Velasco, para Monterrubio.
- Doña Martina Yagüa, para Ventosilla y Tejadilla.
- Doña Lucía Calle Matesanz, para Arahetes.
- Doña Justina Ralaño Gómez, para Serracín.

**Cuentas**

El maestro de Marazoleja remite las cuentas del material de las escuelas interina

y de adultos, correspondientes al primer semestre del año actual.

**Presupuestos**

Remite los presupuestos escolares adicionales del año actual el maestro de Villacastín.

**DE HACIENDA**

**Mandamientos de pago**

El señor Delegado de Hacienda de la provincia ha dispuesto que se hagan efectivos mañana los siguientes mandamientos de pago:

- Don Teodoro Grajera, 2.500 pesetas; don Emilio García, 1.462 id.; don Víctor Cacharrón, 34.399 84 id.; don Aurelio Cuenca, 7.096 id.; don Salvador Ordoñez, 62.308 92 id.; don Pedro Avila, 7.955 id.; don Ricardo Lacal, 1.848 78 id., y don Valentín Fuentes, 2.044 68 id.

**UNA CIRCULAR**

**De interés para los maestros**

La Junta provincial de Instrucción pública de Segovia publica en el «Boletín oficial» de ayer la siguiente circular:

«Publicada en el «Boletín oficial» de 14 de Julio último la Circular de la Dirección General de primera enseñanza del 9 del mismo mes con las instrucciones para la justificación del material de adultos del segundo semestre de 1907, y no habiéndose recibido las cuentas de las Escuelas de los pueblos que al pie se indican, se concede un plazo de ocho días, á contar de la publicación de este aviso en el «Boletín oficial», para que los interesados cumplan el servicio referido; advirtiéndose que, pasado el plazo prefijado, se remitirán á los señores Habilitados las relaciones correspondientes, no dando entrada á las cuentas que se reciban después.

Los respectivos alcaldes se servirán dar la mayor publicidad posible á este aviso, á fin de que llegue á conocimiento de los maestros interesados.»

**La gravedad en Melilla**

**MOROS CONTRA ESPAÑA**

Conferenciaron los ministros de la Guerra y Gobernación, sobre los incidentes de Melilla.

Después de la conferencia, Luque ha manifestado á los periodistas que en la izquierda del Kert se han visto durante la última noche más hogueras que el día anterior, y que ha recibido del capitán general de Melilla el siguiente telegrama:

«El confidente Delbrell, dice que los promotores de la agresión del día 24, son los Manglé y fracciones de los Benisai y Talza.

Desde ayer vienen reuniéndose en Benisai los moros de Benibuyagui.

Parece que entre los cabileños del Rif oriental y del valle del Kert, no se resalta el movimiento general iniciado por la

jarka, que tendrá su base de acción en el valle del Kert.

La jarka ha sido convocada por el Miziam, el Mirazcam y Archano.

El comandante de Alhucemas, me dice que los habitantes de Hach Amst, se han reunido en Taza, acordando inclinarse del lado de Francia, por considerar más beneficiosa su acción.

En Benibuyagui han aumentado las hogueras durante la noche última.»

Este telegrama oficial es muy comentado, pues los detalles que dá de la jarka y de las hogueras, hacen preveer próximos acontecimientos.

**DE SOCIEDAD**

**VIAJES**

Con dirección á Madrid, ayer permaneció en la finca de Quitapesares el excelentísimo señor arzobispo de Sevilla, doctor don Enrique Almaráz y Santos.

—Se encuentra en Segovia el culto y distinguido literato don José Ortega y Munilla.

—Ha llegado á Segovia el subinspector regional de Correos, don Francisco Alvarez Ramaneos.

—Se encuentra en esta capital al lado de sus padres los señores De Otero, la señorita de Carroggio (née Teresa Otero).

**DE DIAS**

Ayer celebraron la fiesta de sus días las señoras de Herrero (D. Antonio) y Plaza (D. Venancio) y la señorita Felisa Fernández.

—Mañana, Santa Rosa, celebran sus días, entre otras, las señoritas de Sáez, Sanz y Pérez Farrás.

A todas enviamos nuestra sincera felicitación.

**MUERTE SENTIDA**

Ha sido muy sentida la muerte de don Rodrigo Manso de Zúñiga y Bouligny, ocurrida el sábado último en La Losa.

El finado deja, de su matrymonio con doña Mercedes López de Ayala Hierro cinco hijos, María Luisa, Valentina, Buenaventura, Manuel y Amalia.

Fué muchos años ayudante de campo del general Pavia, y se batió denodadamente en la campaña carlista y en Filipinas, punto este último donde obtuvo el empleo de coronel por haber dado muerte en campaña singular á un importante datto de la región.

Ayer fué conducido su cadáver á Toledo.

**NATALICIO**

Con toda felicidad ha dado á luz una preciosa niña, la esposa del secretario de este Juzgado municipal don Ricardo Huertas.

Sea enhorabuena.

**ANIVERSARIO**

Ayer se cumplió el tercer aniversario de la muerte de la respetable y virtuosa señora doña Gregoria Berzal, y virtuosa señora Apolinar Fernández y madre de nuestro querido amigo, el culto y brillante escritor segoviano don Vicente Fernández Berzal, á quien con este motivo reiteramos la sincera expresión de nuestro sentimiento por aquella pérdida irreparable.

**DESDE TANGER**

**El famoso cerro**

**X**

En este mismo día 27 se recibieron algunas cartas de Mequinez, ciudad de la que no había noticias desde el 5 de Marzo en que se robó al peatón salido de Fez.

El portador de las cartas consiguió pasar por Beni-Mitir, llevando por vestido una camisa en tal estado, que no causaba deseos de ser poseída y las cartas medidas entre las suelas de unas babuchas indignas también de todo requerimiento; gracias á estas prevenciones, consiguió el peatón pasar líneas enemigas, no sin algunas dificultades.

Estas cartas relataban el intento de saqueo del Melah por las kábilas venidas á Mequinez el día 13 para celebrar la Pascua y venerar el sepulcro del fundador de los Aisianas Sid Benaid.

La adjunta copia traducida de una de las cartas llegadas dan á conocer los detalles del suceso.

«Alabanzas al Dios Unico. Nada hay eterno más que su reino. A nuestro amigo el querido V. La paz sea contigo y la misericordia de Dios con sus bendiciones, y después, te doy á conocer lo acaecido en esta la víspera de la Pascua. Entraron las kábilas de Guernan, Zemmur, Beni-Hasen y el Zubal, queriendo saquear el Melah de los judíos; éstos temerosos cerraron la puerta del barrio, refugiándose en el in-

terior del mismo y los bereberes quisieron forzar la puerta y entrar, pero los káides suyos los calmaron y entraron solos en el Melah, donde recogieron 1.000 duros entre los judíos y los repartieron entre las kábilas, con lo que se contentaron y retiraron.

Desde el 28 de Marzo hasta el día 3 de Abril no hubo combate serio alguno, mas no por eso se gozó en el pueblo de completa tranquilidad, pues bien manifiesto era el disgusto de los habitantes de la población sobre todo de la clase pobre, pues esta se veía imposibilitada de salir á las afueras á traer leña, hortalizas y yerba para los caballos y mulas con cuyo producto de venta se alimentaban y del que careciendo ahora se les hacia casi imposible su subsistencia.

Por otra parte la carestía de los alimentos hacia más penosa la situación, siendo una verdadera plaga de mendigos y necesitados la que asolaba á la población lo que unido á la paralización del comercio contribuía á darle el más triste aspecto. La suerte adversa de Muley Hafid en varios combates librados no preocupaba lo más mínimo el ánimo de los europeos, pues comprendían la imposibilidad de la entrada de los rebeldes en la población cuyas murallas tenían inexplicables defensas.

Lo único que sí mirábase con prevención era la excitación que se notaba en una gran masa de la población formada de elementos extraños á ella, que faltos de medios de subsistencia, expresaban lo amargo de su situación, con abiertas demostraciones de odio á los causantes de este estado de cosas; así que tanto el Gran Visir el Guelani como el propio Sultán eran el constante objeto de sus más duros comentarios.

Esta efervescencia notoria en más de las tres cuartas partes de la población hacían suponer, sino posible por lo menos probable que agotada la paciencia y hastiados de sufrir tales calamidades, hubieran hecho un levantamiento general é imponiéndose al Sultán, le hubieran hecho aceptar las condiciones estipuladas por los rebeldes, con los que hubiesen hecho causa común, y cuyos resultados hubieran sido funestos para los europeos.

El día siguiente 3 de Abril acercáronse algo los bereberes hacia la Mehalla sita en las afueras, mas apenas divisados, el fuerte más avanzado de Palacios rompió contra ellos un rápido cañoneo que los contuvo en su veloz avance.

G. CANO.

(Se continuará.)

**NOTAS DEL AYUNTAMIENTO**

**De higiene**

Por el señor director del Laboratorio municipal de esta ciudad han sido entregados al señor Alcalde tres tubos de agua potable de esta ciudad, recogidos en diferentes sitios de la población, los cuales serán remitidos al Laboratorio de Madrid para analizarlos, por carecerse en el de esta población de los aparatos necesarios para dicho objeto.

**En la finca de Quitapesares**

**UNA FIESTA**

Ayer, para celebrar la fiesta del Patrón de la finca «Quitapesares», San Agustín, así como la onomástica del dueño de aquella Excmo. Sr. Conde de Mallada, tuvieron lugar festejos variadísimos y á cual más atrayentes.

Por la mañana, á las nueve, el ilustrísimo señor arzobispo de Sevilla, dijo solemne misa, en honor de San Agustín.

Por la tarde, á las cuatro y media, empezaron los festejos.

En una de las poéticas alamedas de la hermosa posesión, se había improvisado una Plaza de toros, con sus correspondientes palcos, que fueron ocupados por elegantes damas y lindísimas muchachas de la colonia de La Granja y también de Segovia.

Las bellas Feliciano Díaz Agero y Amalia Cortés, tomaron asiento en la presidencia que las estaba reservada, y cuando dieron la señal oportuna salió la cuadrilla que la componían Pepe Navarro (a) Negro y Paco Cortés (a) Melones, de Alguacilillos; Fernando Mata (a) Sandía y Agustín Díaz Agero (a) Polvorilla, de espadas, y Antonio Comyn (El Gato), Ramón Portuondo (El Pally), José Antonio García (El Charro), Miguel González (Chichero), Mariano de la Fuente (Carnerito), Gregorio Sanz (Gallequito) de banderilleros, todos de la colonia de La Granja.

Se lidiaron seis novillos de la ganadería de Mallada, registrándose los cómicos revolcones que es de presumir, sin otras consecuencias.

Después se hizo un saladísimo concurso hípico boricual con amozonas,

mera mirada se dirigió á la reina de los gitanos detrás de la cual estaban Sansón y otros dos hombres á quienes no conocía, pero de los que uno la pareció ser el capitán del buque. Cynthia tenía el aspecto triste y solemne de un juez que va á pronunciar alguna sentencia vible.

—Ellen,—la dijo,—la hora de vuestro castigo se acerca, y pronto vais vos misma á decidir vuestra suerte.

—Todo eso me parece bastante oscuro,—contestó Ellen.

Y dirigió á Cynthia y á los dos hombres que la rodeaban, una mirada de desafío. Cynthia prosiguió:

—Estáis á bordo de un buque que va á llevar anclas pasado mañana al amanecer; elegid, ó permanecer á bordo á volver á Londres.

—No me parece difícil la elección.

—¿Lo creéis así?

—Ninguna gana tengo de viajar,—contestó ella sonriendo.

—Escuchad aún,—dijo Cynthia:—si permanecéis á bordo, este buque os lleva á América, donde se os asegura una honrosa fortuna.

—He aquí,—dijo Ellen siempre tranquila y burlesca,—una proposición que nada tiene de aterrador; veamos la segunda.

—Si rehusáis,—dijo Cynthia,—mañana se os volverá á conducir á Londres.

—Bien.

—Y compareceréis ante un tribunal; si este tribunal os condena, sufrireis la pena que os imponga. Reflexionad.

—No necesito reflexionar para contestaros.

—¿Consentís en partir?

—No.

—¿Preferís ser juzgada?

—Aunque me condenen.

—Cynthia suspiró é hizo una señal al capitán.

Este se acercó y dijo:

—¿Sois mi prisionera hasta mañana á la noche señorita! Tened la bondad de seguirme.

—Vamos,—contestó Ellen.

Y añadió para sí:

—Este buque debe tener escotillas; yo nado perfectamente.

Ellen fué encerrada en un camarote; pero contra sus esperanzas, aquel camarote no estaba, alabrado por ninguna escotilla, por la sencilla razón de que estaba hecho en el fondo de la sala. Sin embargo, era demasiado cómodo para una prisión.

Había en él una cama, dos sillas, una mesa, libros y papel para escribir.

La puerta fué cerrada con cerrojo por fuera; además pusieron un centinela. Ellen comprendió

Eran estas las preciosísimas Asunción Almería, Valentina Acauso, Asunción Peña, Purificación Cabezas y María Ayra, doncellas de la casa.

Hubo apuestas y derroche de risa. A continuación hubo también carreras en sacos, fuegos artificiales, cucafias, globos grotescos y concursos musicales con bailes regionales, que gustaron extraordinariamente.

Por último, Asunción Almería y Enrique Containa, bailaron la jota con tal gracia, que se les hizo repetir muchas veces, entre delirante ovación.

Entre los invitados estaba lo más selecto de La Granja y Segovia.

Entrada la noche terminó tan agradable fiesta, con sentimiento de los concurrentes, que guardarán grato recuerdo de ella.

### CONCIERTOS DE VERANO

Esta noche, de nueve y media á once y media, interpretará la banda de la Academia el siguiente programa, en la Plaza Mayor:

- «Cyrano», pasodoble.—Allier.
- «Bebé», intermedio.—Lope.
- «Las pequeñas caprichosas», vals lento.—Rogister.
- «Raïmond, obertura» (primera vez).—Thomas.
- «¡¡ Viva tu mare!!», potpuri.—Peñalva.
- «La vida en Bruselas», pasodoble.—Sour.

### Asociación nacional de maestros

La Comisión permanente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario ha dirigido cartas á los señores Presidente del Consejo y ministro de Instrucción pública recordándoles la necesidad de que lleven á la «Gaceta» cuanto antes las ofertas de mejoramiento de la enseñanza popular y de su profesorado, tantas veces hechas por los señores Canalejas y Gimeno, y de que hagan uso ya de la autorización al Gobierno consignada en la vigente ley de Presupuestos, para dotar algo decorosamente siquiera al maestro de escuela nacional de primera enseñanza.

El presidente del Consejo de ministros ha contestado que no rectifica, naturalmente, sus compromisos ni sus convicciones, y que se pone al habla con el ministro de Instrucción pública para ir realizando su programa en estas cuestiones, de vitalísimo interés para la Patria.

El señor Gimeno respondió en términos muy afectuosos, y atendió en su visita á la Comisión permanente, ofreciendo llevar á la práctica las aspiraciones del Magisterio.

### El Rey en San Sebastián

San Sebastián 28.—A las siete y media de la noche ha fondeado el «Girald» en la Concha, procedente de Bilbao.

El rey se trasladó á la escampavía «Guipuzcoana», desembarcando en el Pico del Loro, desde donde se trasladó á Miramar, acompañado del ministro de Marina y personal palatino.

El señor Canalejas se hallaba en el Club Náutico y se dirigió al encuentro del Monarca.

El presidente manifestó á los periodistas que dió cuenta al rey de los asuntos de actualidad y que convinieron salir para Madrid mañana por la noche el monarca, el presidente y los ministros de Estado y Marina con objeto de celebrar Consejo, permaneciendo tres días en esa capital.

### Periódicos oficiales

#### Gaceta de Madrid

Día 28  
Fomento.—Dirección general de Agricultura, minas y montes.—Aprobando el proyecto y presupuesto de sequería en Quintanar de la Sierra (Burgos), y autorizando á la Jefatura del distrito forestal de Burgos para aceptar la oferta del referido Ayuntamiento de Quintanar de la Sierra, tanto en lo que se refiere al terreno donde se ha de construir la sequería, como á las maderas que para la obra sean necesarias.

Dirección general de Obras púlicas.—Ferrocarriles.—Autorizando á la compañía del ferrocarril de Turisa para que en el término de tres años verifique los estudios del ferrocarril secundario con garantía de interés, de Orusco por Mondéjar, siendo el valle del Tajo, á Cifuentes.

## SUETOS

#### Para los Ayuntamientos

En uno de los próximos «Buletines» se publicará la circular de la administración de contribuciones para que se proceda por los Ayuntamientos á formar las nuevas listas cobradoras por rústica en los pueblos comprendidos en la primera sección, según la ley de 1888 y por urbana todos los que tributan por registro fiscal y los de la primera sección, con objeto de bonificar á los contribuyentes perjudicados según los repartos formados por consecuencia de la última ley de presupuestos.

El nuevo tipo de estos pueblos es en rústica al 16 por 100 y por urbana al 19 por 100 y urbana Registro fiscal al 18.00.

#### De Instrucción pública

Mañana se reúne á las ocho de la noche la junta provincial de Instrucción pública, para tratar de varios asuntos de su competencia.

#### Agente ejecutivo

Ha sido nombrado agente ejecutivo de los pósitos de Otero de Herreros y Torreadrada, don Pedro Monedero Estaire.

#### Un reglamento

Hemos recibido un reglamento primorosamente impreso, de la Academia Pardo, preparatoria para carreras militares, establecida en esta capital.

Intercalados en el texto hay bonitas fotografías, de la fachada y patio de la Academia, como asimismo de las clases y habitaciones de los alumnos.

El día 31 del corriente mes termina en esta capital la cobranza voluntaria de las contribuciones territorial, industrial y demás impuestos que se satisfacen por recibo correspondientes al tercer trimestre del ejercicio corriente.

#### Viajeros

Han llegado y se hospedan en el Hotel del Comercio, don Emilio Chimnnee, señor Ortega y Munilla y familia, don Mariano Sánchez, Mister A. Azón Mury y don Félix B. de Q. irós.

#### El servicio de bagaje

Terminando el 31 de Diciembre próximo el contrato del servicio de bagajes, acordó la Comisión provincial, en sesión de 21 del actual, aprobar el pliego de condiciones para la subasta de dicho servicio que comprende á todos los cantones de la provincia durante los tres años siguientes de 1.º de Enero de 1912 á 31 de Diciembre de 1914, hallándose de manifiesto en la secretaría de la Ex.ª. Diputación por el plazo de diez días, para la presentación de reclamaciones; pasado el cual, no será atendida ninguna de las que se produzcan.

El mejor remedio para combatir el estreñimiento son los **Grains de Vals**, laxantes, purgantes y depurativos. Dosis, uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

#### Feria de ganados

En los días 14 y 15 de Septiembre se celebrará en Las Rozas de Valdearroyo, una gran feria de ganados de todas clases, presentándose mulas y potras del país, quincenas y treintenas de excelente clase.

#### Oposiciones á inspectores

La «Gaceta» del 27 publica una relación de los aspirantes definitivamente admitidos y excluidos á las oposiciones á 25 plazas de inspectores auxiliares de primera enseñanza, así como también de los admitidos condicionalmente.

El aplaudido matador de novillos (El Vallecano) nos escribe una carta participándonos que ha dejado de pertenecer á su cuadrilla el banderillero Manuel Valencia.

#### Juzgado municipal

Registro civil  
Hoy se han inscripto las partidas de nacimiento de Adela Eulalia Huertas Muñoz María Inés Rico Ferrer, Agustín Merino Pascual y María de la Esperanza Pérez Olmos, y la de defunción de Teresa Alvarez Pérez, de 92 años, viuda.

### DIARIO RELIGIOSO

#### Santo del día 30

Santos Pelayo y Silvano.

#### CULTOS PARA MANANA

—En las religiosas de Corpus Christi, el culto diario al Santísimo Sacramento, de siete á ocho de la tarde.

## ALCANCE de MADRID

(POR TELÉFONO)

4:30 tarde.

### La agresión de los moros

Hablando el señor Barroso de la última agresión de los moros, ha dicho que se trata de un hecho aislado, sin trascendencia alguna.

Manifestó también que hoy, una columna volante, mandada por el general Larrea, ha salido de Melilla con objeto de castigar á los agresores. Va acompañada de una jarka de moros adictos, que marcha á vanguardia. Dícese que los moros de la jarka rebelde se han disuelto ante el temor de ser fuertemente castigados.

### La cuestión política

Aun cuando los ministros se empeñan en negar fundamento á los rumores de crisis, lo cierto es que se nota alguna efervescencia política y que la situación se presenta poco clara.

El señor Canalejas ha dicho en San Sebastián que no hay diferencia de criterio entre los ministros, en ninguna de las cuestiones puestas sobre el tapete y que no hay, por lo tanto, motivo ni para un cambio de carteras.

Afirmó también que el Gobierno irá al Parlamento tal y como está constituido y que allí desarrollará todos sus planes, mientras continúe contando, como ahora cuenta, con la confianza de la corona.

### De San Sebastián á Madrid

El señor ministro de la Gobernación ha confirmado que esta noche saldrán de San Sebastián para Madrid, el Rey, el señor Canalejas y los demás ministros que allí se encuentran, para asistir al Consejo que se celebrará mañana.

Ha negado el señor Barroso que tenga dicho Consejo de ministros, la trascendental importancia que se le atribuye, pues principalmente será dedicado al despacho de asuntos de trámite.

Ha negado asimismo los rumores que circulan de una probable crisis.

### La salud pública

Comunica á los periodistas el señor Barroso que las noticias que se tienen de la salud pública, son tranquilizadoras.

## BOLSA

#### COTIZACIÓN DE AYER

Interior..... 84'85  
Amortizable al 5 por 100..... 000'00  
Acciones del Banco..... 449'00  
Acciones de Tabaco..... 299'00

#### CAMBIOS

París á la vista..... 8'60  
Londres á la vista..... 27'40

#### CORRESPONSAL

## Se necesita

ama de cría, para casa de los padres, sin pretensiones. Razón, San Ildefonso, Plaza de los Dolores, número 8.

## A los padres de familia

Acreditado Colegio dirigido por I. s Padres Dominicos; pensión, quinientas pesetas al año.

Santa María de Nieva (Segovia).

## Se necesita

un criado que sepa guiar un carro de varas de dos caballerías.

En la Administración de este periódico darán razón.

## TRASLADO

El antiguo y acreditado Colegio «El Segoviano», se ha trasladado á la plaza de Corpus, número 8.

## Mercados

#### SEGOVIA 29

Hoy se han cotizado los cereales á los siguientes precios:

Trigo, á 10'25 las 94 libras.  
Centeno, á 7'00 pesetas fanega.  
Cebada, á 5'25 id. id.  
Algarroba, 6'25 id. id.  
Harinas de la fabrica LA CASTELLANA (San Lorenzo) Elaboración por cilindros  
Harina patente, saco de 100 kilos, 36 pesetas.  
Id. de 1.º saco de 100 id. 35 id.  
Id. de 2.º id. id. 34 id.  
Id. de 3.º saco de 100 id. 14 id.  
Salvados  
De 1.º clase, saco de 50 kilos 7'00 pesetas.  
De 2.º id. id. de 5'50 id.  
De 3.º id. id. de 30 id. 4'50 id.

#### PEDRAZA

Precios que han regido:  
Trigo, la fanega 10 pesetas  
Centeno, id. á 7'50 id.  
Cebada, id. á 6 id.  
Algarrobas id. á 8'00 id.  
Yeros, á 8'00 id. id.  
Patatas, 1'75 id. la arroba.

#### Corresponsal

#### CUÉLLAR

Trigo, la fanega á 10 pesetas  
Centeno, id. á 7'25 id.  
Cebada, id. á 5'00 id.  
Algarrobas, id. 6'75 id.

#### Corresponsal.

#### AREVALO

Trigo, se cotizó á 40 40 1/2 reales las 94 libras castellanas.  
Centeno, sin entradas.  
Cebada, 20 á 21 id. la fanega.  
Algarrobas, 23 á 24 id. id.  
Calculase la entrada de trigo en 700 fanegas.

Tendencia del mercado firme.  
Temporal lluvias.

#### AYLLON

Trigo, la fanega á 9'75 pesetas.  
Centeno, id. 7'25 id.  
Cebada, id. á 5'50 id.

# ACADEMIA PARDO

Las clases empiezan el día 15 de Septiembre

Pídanse reglamentos á la Dirección

Plaza de San Martín, núm. 5

## Academia preparatoria para Carreras militares

DIRECIDA POR LOS COMANDANTES DE ARTILLERÍA

**D. Pedro Méndez**

**D. Enrique Alvarez Zueco**

Los resultados obtenidos por esta acreditada Academia en la última convocatoria, de 18 alumnos presentados, son los siguientes:

#### ARTILLERÍA

Don Víctor Martí.  
» Francisco Lezcano.  
» Ramón Morales.  
» Román Morales.  
» Juan Alvarez Tejera.  
» Gonzalo Méndez Parada.  
» David García.  
» Alfonso Criado. (1)  
» Francisco Cisneros. (1)

#### INFANTERÍA

Don Eusebio de la Peña.  
» Nilo Tello.  
» Mariano Valriberas.  
» Manuel García Serna.  
» Manuel Contreras.  
» Miguel Salón.

El curso empieza el 1.º de Septiembre

PARA REGLAMENTOS Y DETALLES Á LA DIRECCIÓN

Plaza de Colmenares, núm. 1

SEGOVIA

(1) Estos señores sólo dieron en la Academia el repaso de examen.

## Hispano-Militar

## Academia preparatoria para Carreras militares

DIRECTOR:

**D. Emilio de la Cuadra y Albiol**

TENIENTE CORONEL DE ARTILLERÍA, EXPROFESOR DE LA ACADEMIA DEL CUERPO

PROFESOR:

**Don Santiago Castillo y López Argüeta**

Conocidos de todos son los resultados obtenidos en la última convocatoria en la cual ha alcanzado 11 plazas con los 31 alumnos que ha tenido en sus clases, resultado del régimen especial que tiene esta Academia y del celo continuo de sus profesores.

Las clases tienen número limitado de alumnos en grandes locales.

Espaciosas dependencias para internado.

Calefacción por agua caliente en toda la casa.

Empieza el curso el 1.º de Septiembre

Pídanse reglamentos y datos á la Dirección

Calle de San Román, núm. 4.—Segovia

**Imprenta**

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelos, recordatorios, carteles, etc., con prontitud, economía y esmero.

**EL ADELANTADO DE SEGOVIA**

**Publicidad**

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

**Montes, Fotógrafo. Infanta Isabel, 15**  
Ver la **EXPOSICIÓN** de retratos en el portal de la casa.



**No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.**

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras.

Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos o bebibles, sin conocimiento del intemperante.

**MUESTRA GRATUITA.** Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia o entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escríbala hoy Coza Powder Co., 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta a uno de los depósitos al pie indicados puede obtener una muestra gratis. Si no puede Vd. presentarse, por favor escriba para adquirirla muestra gratuita, dirijase directamente a

**COZA POWDER CO. 76 Wardour Street, Londres**  
Depósitos: En Segovia, D. Julio de la P., e, Plaza Mayor 3, y Juan Bravo, 47.

**La Unión y El Fénix Español**

Compañía de Seguros Reunidos

Capital social:

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado



Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal

47 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia, don Celestino Pasagali.  
Plaza Mayor, 41, planta baja.

**NUEVO ALMACEN**

El conocido industrial de esta ciudad, Fermín Díez, abrirá en la próxima semana, en la calle del Angelete, número 2, un nuevo almacén de cemento, cal, yeso, porlant, cañizo y tomiza, á precios económicos.

Desde 1.º de Septiembre los precios que regirán en este nuevo establecimiento, serán los de fábrica.

**No confundirse: Angelete, 2**

Frente al edificio de la propiedad de Luis de Andrés (a) Pulido

EL CUAL SE HALLA HOY CERRADO

**SOMBRERERIA Y ZAPATERIA**

DE **CLAUDIO MORENO**

Plaza del Corpus, 10  
Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios.

**EFEITOS PARA MILITARES**

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

**Todo á precios muy convenientes**

**JARABE PENCADO DE VIAL**

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Herpes, Influenza.

**Camisería fina, Mercería, Paquetería y Juguetes**

Grandes surtidos en géneros de punto inglés y ruso extra para señoras, caballeros y niños. Guantes de piel y punto.

Camisas, cuellos, puños, corbatas corseás, botonaduras, bastidores, hules rosarios, cestas, petacas, maletas, pitilleras, monederos, faldones y gorritos de cristianar, paraguas, sombrillas, bastones, abanicos, parasoles, é infinidad de artículos imposible de citar vende esta casa á precios más baratos que ninguna otra.

Exposicinó de juguetes dentro de establecimiento.

**«EL TOLEDANO»**

Plaza Mayor, 33 y 34  
(AL LADO DEL CAFÉ MONTAÑÉS)

**LA GRAN MARCA CORONA BICICLETAS**

Pneumáticos Michelin

LOS MEJORES

**M. R. Frutos**  
SEGOVIA

**Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth**

Puramente Vegetales.

Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanar de la impureza de la sangre, no hacen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL PUNDO ENTERO.



Acuerde el grabado a los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

**Emplastos Porosos de Alcock**

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URIACH & Ca. BARCELONA.

**Gompagnie d' Assurances generales**

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(Fundada en París en 1819)

Capital social (completamente desembolsado), francos.....	2.000,00
Reservas efectivas, francos.....	24.656'00
Primas á cobrar, francos.....	87.621'50
Total de garantías s  Balance en 31 de Diciembre de 1908..	105.286'586
Siniestros pagados hasta dicha fecha, francos.....	332.452,622'05
Capitales asegurados, francos.....	19.898.184'547'000

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido con todos los requisitos que exigen en la nueva Ley de Seguros.

Autorizada su inscripción en el Registro general de Seguros por Real Orden fecha 8 de Julio de 1909.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA:

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero José Ramón Santiago)

**NUEVO ESTANTE A PEDAL CON FRICCIONES de BOLAS de ACERO**

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODIA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

**SINGER**

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Establecimiento en Segovia: 12, ISABEL LA CATÓLICA, 12

**JARABE DE RÁBANO de YODADO**

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, anémicos y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

3, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

**VINO Y JARABE DE DUSART**

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energicos. Añanza y endereza los huesos de los niños requiéticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 3, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.